



CONCEJO MUNICIPAL

COMUNA DE RETIRO
Secretaría * Municipal



Página 01 de 15

ACTA APROBADA

**ACTA APROBADA SESION 83° ORD. PÚBLICA H. CONCEJO MUNICIPAL
DIA JUEVES 19.OCTUBRE.2023 EN HORARIO DE: 09:10 A 09: 55 HORAS
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL ALCALDE RODRIGO RAMIREZ MARDONES
CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA COMUNA:**

**DOÑA: ANGELA CERDA ZAPATA
DON:CRISTIAN RAMOS RAMOS
DON:FRANCISCO LEIVA GUZMAN
DON: GONZALO ESPINOZA PARADA
DOÑA: MAGALY MOYA VALLEJOS Y;
DON: CARLOS VALDES RIOS.**

**ASESORES Y SECRETARIO MINISTRO DE FE
SECPLAN.SECRETARIA TÉCNICA-ASESOR CONCEJO DOÑA: JIMENA GUTIERREZ MENDEZ
DIRCTORA DEDECO. ASESOR ANTE CONCEJO DOÑA: BEATRIZ BARRA FUENTES
SECRETARIO - MINISTRO DE FE SECMUN. DON GERARDO JESUS BAYER TORRES**

I.- ► En Retiro a diecinueve días del mes de octubre del año Dos Mil Veintitrés, siendo las Nueve Horas con diez minutos, en el salón consistorial, previamente dispuesto tanto su acceso como aposentadurías para los asistentes, dando cumplimiento a las normas de transmisión pública y contando con el Quórum requerido para Sesionar "Mayoría absoluta de los Sres. Concejales en Ejercicio", según lo dispuesto en el Art. 86° de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades" el concejo municipal con la **presidencia del alcalde titular don: Rodrigo Ramírez Parra, y; concejal don: Cristian Ramos Ramos; Concejal Don: Gonzalo Espinoza Parada; Concejala Doña: Magaly Moya Vallejos y concejal Don: Carlos Valdés Ríos**, se celebra la **Sesión sexagésima tercera Ordinaria Pública del Concejo Municipal**, encontrándose presente la directora de la secretaria comunal de planificación, secretaria técnica y asesora ante el conejo doña: Jimena Ibáñez Méndez; Directora del Departamento de Desarrollo Comunitario y asesora ante el concejo asistente social doña: Beatriz Barra Fuentes, actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres, suscribiendo en tal condición;

Ausente concejala doña: Ángela Cerda Zapata.

La presente Tabla fue propuesta por el Sr. Alcalde para tratar las materias que en adelante se indican en la Orden del Día, examinando la documentación de respaldo preparada para esta Sesión y que fue adjunta a Tabla de Sesión despachada el día viernes 13 de octubre del 2023, considerando además la documentación contemplada en Minuta Interna (Circ.) N°83 elaborada el Miércoles 18 de enero del 2023, conteniendo doce (12) documentos en fotocopia, según en adelante se explicitaran, minuta que fue enviada por correo electrónico el día anterior, siendo entregada físicamente durante la sesión a los miembros del concejo con todos los documentos en fotocopia mencionados, sujetos a consulta y/o aclaración.



II. ► TABLA

.....

MUNICIPALIDAD DE RETIRO CONCEJO MUNICIPAL COMUNA DE RETIRO

Secretaría * Municipal

De conformidad al Art. 63° letra m) y Art. 84° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y; teniendo en cuenta el acuerdo adoptado por el Concejo en su sesión de instalación del día lunes 28 de junio del 2021; las iniciativas visadas por el alcalde titular requiriendo acuerdo del concejo, remito a Uds. Tabla a tratar en la sesión **octogésima tercera Ordinaria Pública** del Concejo Municipal a celebrarse el próximo **día jueves 19 de octubre del 2023**, en horario de inicio acordado desde las **09:00 horas**, en el **salón consistorial de la municipalidad**.

SESION 83° ORDINARIA PÚBLICA

1.- Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

1-1: Aprobación acta correspondiente a la **36° extraordinaria del 06.Octubre.2023**. de SECMUN. Titular Don: Gerardo Bayer T.

1-2: Pendiente actas sesiones en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma: **24° Ordinaria** del 24 de febrero del 2022 de SECMUN. (S) doña: Jimena Ibáñez Ibáñez; **71° ordinaria** del 15 de junio del 2023 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes; **34° extraordinaria** del 14 de agosto del 2023 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes; **77° ordinaria** del 17 de agosto del 2023 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes; **78° Ordinaria** del 24 de agosto del 2023 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes; **81° ordinaria** del 28 de septiembre del 2023; de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes; **35° extraordinaria** del 28 de septiembre del 2023 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes y; **82° ordinaria** del 12.Octubre.2023. de SECMUN. Titular Don: Gerardo Bayer T.

2.- Cuentas:

2-1: Entrega y lectura de Minuta Interna (Cir.) N° 83° de fecha martes 18 de octubre del 2023, que evidencia estado de gestión y certificación respecto de los acuerdos y diligencias adoptadas por el concejo municipal, en sesión (es) anterior (es); correspondencia emitida y recepcionada para el concejo y/o concejales. (minuta con temas enumerados enviada previamente en forma telemática el día anterior a la celebración de la presente sesión)

3.- Asuntos Pendientes:

3-1: Tema propuesta informe creación de la unidad de Servicios Generales, lo cual fue entregado por minuta interna en la sesión 82° ordinaria del día jueves 12.octubre.2023.



4. –Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o acuerdo del concejo:

NOTA: A LA FECHA Y HORA DE CONFECCIÓN DE LA TABLA DEL DIA, NO SE HAN RECIBIDO MATERIAS QUE REQUIERAN CONSULTA O ACUERDO DEL CONCEJO.

5- Varios - Incidentes:

5-1: Intervención Sres. Concejales.

6. - Firmar Actas Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior (es)

6-1: Firmar actas correspondientes a las sesiones **57° ordinaria** del 26.enero.2023 y **28° extraord.** Del 27.enero.2023, ambas redactadas por SECMUN. titular aprobadas en sesión **58° ordinaria** del 09.febrero.2023.

6-2: Pendiente actas sesiones en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma, conforme lo indicado en el punto 1-2.

7. - Entrega de Correspondencia.

Lo que antecede, para su conocimiento y fines consiguientes, conforme fijación de sesiones acordadas por el Concejo Municipal y propuestas requiriendo acuerdos del concejo, según instrucción del alcalde.

GERARDO JESUS BAYER TORRES
Secretario Municipal
Secretario y Ministro de Fe
Concejo Municipal

Retiro; Viernes 13 de octubre del 2023.

GJBT/GVT.-

Distribución:

- 1.- Presidente Concejo Municipal
- 2.- A 7. - Concejales
- 8.- SECPLAN. Asesorar y Secretaría Técnico ante el Concejo
9. – Directora DEDECO (S). Asesor ante el Concejo
- 10.- Secretario y Ministro de Fe del Concejo y archivo SECMUN. Concejo
- 11.- c/i Administrador Municipal
- 12.- c/i Directora (s) DAF.
- 13.- c/i Director Control Interno
- 14.- c/i Diario Mural
- 15.- c/l jefa Relaciones Públicas (difusión radial, prensa y pagina Web Retiro.cl)



III. ► DESARROLLO SESIÓN 83° ORD. DEL DÍA JUEVES 19.OCTUBRE.2023.-.

Siendo las Nueve horas con diez minutos producido y verificado el Quórum que dispone el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" el presidente del concejo municipal alcalde titular don: Rodrigo Ramírez Parra, procede en abrir la **Sesión octogésima tercera Ordinaria Publica**, en nombre de Dios y de los vecinos, con la asistencia de: **Concejal; Concejal Don: Cristian Ramos Ramos; Concejal Don: Francisco Leiva Guzmán; Concejal Don: Gonzalo Espinoza Parada; Concejala Doña: Magaly Moya Vallejos, y Concejal Don: Carlos Valdés Ríos**, encontrándose presente la secretaria comunal de planificación, secretaria técnica y asesora ante el concejo, doña: Jimena Ibáñez Méndez; la directora del Departamento de Desarrollo Comunitario y asesora ante el concejo, asistente social doña: Beatriz Barra Fuentes, actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres, suscribiendo en tal condición, debatiéndose las materias que en adelante se indican, según la Orden del Día y considerándose los documentos de respaldo que se mencionarán, los que fueron adjuntos a la Tabla de Sesión y/o entregados, leídos y explicados durante el transcurso de ésta, como así también los doce (12) documentos que son entregados bajo Minuta Interna N°83 del miércoles 18 de octubre del 2023, constatándose como sigue en adelante, lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84° ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35° del Decreto. Exento N° 2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y la enumeración de los temas tratados en varios, estampándose una síntesis de las declaraciones y acuerdos que se formulan acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritas en este documento – Acta – por el Sr. Secretario y Ministro de Fe del Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres.

Ausente concejala doña: Ángela Cerda Zapata.

Punto N°01: Lectura y Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

Presidente Sr. RAMIREZ Don: Rodrigo, anuncia punto 1 de la tabla, aprobación de actas correspondiente a sesiones anteriores, conforme lo indica la tabla del día.

Secretario anuncia la aprobación del Acta correspondiente a las sesiones: **36° extraordinaria** del día jueves 12 de enero del 2023.

(Acuerdo) Secretario, requerida la votación de la Sala, el Concejo se pronuncia y con Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación aprobatoria de sus seis miembros presentes y asistentes en dicha sesión, prestan su acuerdo, aprobando sin observaciones acta correspondiente a la sesión **36° extraordinaria** del día viernes 06.octubre.2023.

Secretario del concejo, agrega que se encuentran pendiente actas sesiones en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma: 24° Ordinaria del 24 de febrero del 2022 de SECMUN. (S) doña: Jimena Ibáñez Ibáñez; 71° ordinaria del 15 de junio del 2023 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes; 34° extraordinaria del 14 de agosto del 2023 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes; 77° ordinaria del 17 de agosto del 2023 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes; 78° Ordinaria del 24 de agosto del 2023; de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes; 81° ordinaria del 28 de septiembre del 2023 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes; y 35° Extraordinaria del 28 de septiembre del 2023 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes y acta correspondiente a la sesión 83° ordinaria hoy celebrándose.

Punto N°02: Cuentas:

Presidente Sr. RAMIREZ Don: Rodrigo, anuncia punto N°2 cuentas, solicitando al Secretario proceda en hacer entrega y dar lectura a la minuta interna (Circ.) N°83° elaborada el día Miércoles 18 de octubre del 2023.

Secretario del concejo municipal Sr. BAYER Don Gerardo, explica el objetivo de la

(ACTA APROBADA SESION 83° ORD. CELEBRADA DIA JUEVES 19.OCTUBRE. 2023 FOJAS DIECISEIS) 4



presente minuta interna (Circular) 83 la cual fue enviada telemáticamente el día antes de la sesión, contiene para esta sesión doce (12) documentos en fotocopia, respecto de los cuales una vez descritos o explicitados, los concejales si lo estiman podrán efectuar las consultas que estimen necesarias en la sesión, precisando que esta minuta interna (circular) contempla una enumeración de los temas acordados y aquella correspondencia recibida y despachada.



**MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL**



MINUTA INTERNA (CIRC.) N° 83°.-/
RETIRO, miércoles 18 de octubre del 2023.-

DE: SECRETARIO Y MINISTRO DE FE CONCEJO MUNICIPAL
A: SRES. MIEMBROS Y ASESORES DEL CONCEJO MUNICIPAL

1.- A través de la presente Minuta Interna (Circular) que se entrega en la presente Sesión 83° Ordinaria del Concejo Municipal y cuyo contenido se explica por sí misma, se adjuntan doce (12) documentos en fotocopia que en adelante se mencionan y referencian, los que, en esta Sesión son proporcionados a los miembros y asesores del Concejo municipal y/o información solicitada por acuerdo del concejo, requerida por los concejales que se indica:

1-1: Documentos emitidos, respecto de certificación y/o Decretos acuerdos adoptados por el Concejo, en Sesión (es) anterior (es) y diligencias anunciadas tramitar por el Sr. Presidente para su gestión.

1-1-1: (Acuerdo de sesión 82° ordinaria Publica del 12 de octubre del 2023) certificado N° 095 de fecha 12 de octubre del 2023, Ref.: aprueba modificación presupuestaria municipal, considerando mayores ingresos y mayores gastos. -

1-1-2: (Acuerdo de sesión 82° ordinaria Publica del 12 de octubre del 2023) certificado N° 096 de fecha 12 de octubre del 2023, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando firma de convenio de asignación de bienes desde el Gobierno Regional a la Ilustre Municipalidad de Retiro. -

1-1-3: (Acuerdo de sesión 82° ordinaria Pública del 12 de octubre del 2023) Certificado N° 097 de fecha 12 de octubre del 2023, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando firma de convenio de asignación de bienes desde el Gobierno Regional a la Ilustre Municipalidad de Retiro.-



1-1-4: (Acuerdo de sesión 82° ordinaria Publica del 12 de octubre del 2023) Certificado N° 098 de fecha 12 de octubre del 2023, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando modificación del reglamento de bus municipal de la comuna de Retiro.-

1-1-5: (Acuerdo de sesión 82° ordinaria Publica del 12 de octubre del 2023) Certificado N° 099 de fecha 12 de octubre del 2023, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando autorizar solicitud de recursos con reajuste a marzo del 2023, para profesionales de la Educación que se acogen a la bonificación por retiro voluntario Ley 20.976, proceso 2021.-

1-1-5: (Acuerdo de sesión 82° ordinaria Publica del 12 de octubre del 2023) Certificado N° 100 de fecha 12 octubre del 2023, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando modificación presupuestaria municipal, considerando mayores ingresos y mayores gastos en la suma total de \$M4.000.-

1-1-6: (Acuerdo de sesión 82° ordinaria Publica del 12 de octubre del 2023) Decreto Exento N° 2.999 de fecha 12 de octubre del 2023, Ref.: aprueba subvención extraordinaria a la organización DENOMINADA CLUB DEPORTICO SANTA DELFINA, por el monto total de \$1.800.000.-

1-1-7: (Acuerdo de sesión 82° ordinaria Publica del 12 de octubre del 2023) Decreto Exento N° 3.000 de fecha 12 de octubre del 2023, Ref.: aprueba subvención extraordinaria a la organización denominada JUNTA DE VECINOS POBLACION EL ESFUERZO, por el monto total de \$1.000.000.-

1-1-8: (Acuerdo de sesión 82° ordinaria Publica del 12 de octubre del 2023) Decreto Exento N° 3.003 de fecha 12 de octubre del 2023, Ref.: aprueba Modificación presupuestaria del Servicio de Educación Municipal, por aumento de Ingresos y Gastos en la suma total de M\$4.320.-

1-1-9: (Acuerdo de sesión 82° ordinaria Publica del 12 de octubre del 2023) Decreto Exento N° 3.004 de fecha 12 de octubre del 2023, Ref.: aprueba Modificación presupuestaria del Servicio de Educación Municipal, por aumento y disminución de gastos en la suma total de M\$1.008.-

1-1-10: (Acuerdo de sesión 82° ordinaria Publica del 12 de octubre del 2023) OF. ORD. N° 088 de fecha 16 de octubre del 2023, Dirigido al Director Depto. Salud Municipal Ref.: autoriza asistir a sesión de comisión de Salud del concejo municipal, día jueves 26 de octubre del 2023.-

1-1-11: (Acuerdo de sesión 82° ordinaria Publica del 12 de octubre del 2023) OF. ORD. N° 089 de fecha 16 de octubre del 2023, Dirigido al Jefe Depto. Educación Municipal Ref.: autoriza asistir a sesión de comisión de Educación del concejo municipal, día jueves 19 de octubre del 2023.-

(ACTA APROBADA SESION 83° ORD. CELEBRADA DIA JUEVES 19.OCTUBRE. 2023 FOJAS DIECISEIS) 6



1-1-12: (Acuerdo de sesión 82° ordinaria Publica del 12 de octubre del 2023) OF. ORD. N° 090 de fecha 16 de octubre del 2023, Dirigido a la Jefa (s) Depto. Administración y Finanzas Ref.: autoriza asistir a sesión de comisión especial de Ordenanza Local sobre Derechos Municipales del concejo municipal, día jueves 19 de octubre del 2023.-

Por no existir a la fecha otra documentación, la presente minuta no contempla información en los siguientes términos de referencia.

1-2: Documentos EMITIDOS y calificados por el Sr. Alcalde, para conocimiento del Concejo.

1-3: Documentos Recepcionados que vienen a nombre del Concejo, y/o Concejales, dando respuesta a certificación de acuerdos y/o diligencias adoptados por concejo municipal.

1-4: Otros documentos RECEPCIONADOS y calificados por el Sr. Alcalde para conocimiento y/o acuerdo del Concejo

1-5: Otros documentos RECEPCIONADOS y calificados por el Secretario Municipal, Secretario y Ministro de Fe del Concejo, para conocimiento del Concejo.

1-6: Documentos RECEPCIONADOS que vienen dirigidos al Concejo y/o concejales.

1-7: Documentos EMITIDOS y calificados por el Secretario Municipal, para conocimiento del Concejo.

2.- Lo que informo a Ud. (s), para vuestro conocimiento y fines.

Atentamente saluda a Ud.

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO FE
CONCEJO MUNICIPAL

GBT/gvt.

DISTRIBUCION:

1. Sr. Presidente del Concejo.
2. Sres. Concejales (6)
3. Sra. SECPLAN. Asesor y Secretaría Técnica del Concejo.
4. Sr. Director DEDECO y Asesor ante el Concejo.
5. Archivo SECMUN Concejo (Usa secretario y después archivar Minuta). /

Habiendo preguntado el presidente y secretario a los miembros del concejo si se presentan consultas o reparos al contenido de los doce (12) documentos contenido en la minuta interna (circular) N°83 y; al no presentarse mayores consultas aclaratorias, como tampoco otros acuerdos por decisión del concejo y/o diligencias a realizar por instrucción del Sr. Presidente, se da por agotado este punto 2 de la tabla.



Punto N°3: Asuntos Pendientes.

3-1: Secretario del concejo, expresa que el Tema propuesta informe creación de la unidad de Servicios Generales, lo cual fue entregado por minuta interna en la sesión 82° ordinaria del día jueves 12.octubre.2023, continua pendiente en conocimiento del cuerpo de concejales.

Punto N°4: Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o acuerdo del concejo:

NOTA: A la fecha y hora de confección de la tabla del día, no se han recibido materias que requieran consulta o acuerdo del concejo municipal.

Punto N°4-1: Asuntos nuevos que el Sr. Presidente informa incorporara en la tabla del día que hoy que requieren acuerdo del concejo. dada la dinámica y pertinencia que demanda la gestión municipal:

Presidente SR. RAMIREZ, Don Rodrigo, expresa al concejo, que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 20° del reglamento de Sala del concejo municipal, informa que en la presente sesión ordinaria, incorporara dos materias nuevas en la tabla del día, las cuales ya están evaluadas y planificadas por SECPLAN., que requieren ser propuesta hoy y acordadas por el concejo, dada la dinámica y pertinencia que demanda la gestión municipal: **iniciativa 1-1:** modificación al presupuesto municipal anual 2023, por aumento de ingresos y gastos en el monto total de M\$103.424.- y la **iniciativa 1-2:** modificación al presupuesto municipal anual 2023 por disminución y aumento de gastos en el monto total de M\$1.500.- ambas propuestas conforme a lo indicado en el oficio ordinario N°253 del 18.octubre.2023 de la directora de la SECPLAN.,

Sr. Presidente instruye hacer entrega a los concejales y concejalas, fotocopia de los oficios ordinarios que al respecto ha emitido directora de la SECPLAN., antes anunciados, lo cual así acontece, recibiendo cada concejal la información documentada.

 **Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, acogiendo lo indicado por el Sr. Presidente, anuncia iniciativa que se incorpora a la tabla del día, bajo el punto 1-1 la cual requiere el acuerdo de concejo para aprobar modificación al presupuesto municipal anual 2023, por aumento de ingresos y gastos en el monto total de M\$103.424.- conforme al siguiente oficio ordinario N°253 de fecha 18.octubre.2023. de SECPLAN. visado por alcalde.**



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
Depto Planificación

ORD. N° 233
ANTECED: Decreto N° 2341 de fecha 26/12/2022 establece normas sobre modificaciones presupuestarias para el año 2023.
MAT.: Lo que se indica.
RETIRO, 18 octubre del 2023.

DE: DIRECTORA DE SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACION
JIMENA GUTIERREZ MENDEZ

A: ALCALDE DE LA COMUNA DE RETIRO
SR: RODRIGO RAMIREZ PARRA.

De acuerdo a la información remitida con instrucción del Alcalde y presidente de concejo a la unidad de Planificación, con la necesidad de someter distintas materias a consideración del Honorable Concejo Municipal, solicito a usted considerar fuera de tabla las siguientes materias.

1. Solicita aprobación modificación presupuestaria considerando mayores ingresos y mayores gastos.

AUMENTO DE INGRESOS	DENOMINACION	VALOR \$M
ITEM		
115-03-02-001	PERMISOS DE CIRCULACION	
115-03-02-001-002-000	DE BENEFICIO FONDO COMÚN MUNICIPAL (Permisos de Circulación)	\$50.770
115-03-02-001-001-000	DE BENEFICIO MUNICIPAL	\$30.460
115-08-03-001-000-000	PARTICIPACION FONDO COMUN MUNICIPAL	\$22.194
	TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	\$103.424

AUMENTO DE GASTOS	DENOMINACION	VALOR \$M
ITEM		
215-21-01-001-010-001	ASIGNACIÓN POR PÉRDIDA DE CAJA, ART. 97, LETRA A),	\$260
215-21-01-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	\$11.385
215-21-02-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	\$2.000
215-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	\$6.600
215-22-04-009-000-000	INSUMOS, REP Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	\$3.900
215-22-04-010-000-000	MATERIALES PARA MANT. Y REP. DE INMUEBLES	\$1.500
215-22-05-005-000-000	TELEFONÍA FIJA	\$4.000
215-22-12-003	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	\$2.000
215-22-12-005-000-000	DERECHOS Y TASAS	\$2.600
215-24-01-004	Organizaciones Comunitarias (Subvenciones)	\$5.000
215-24-01-008-003-003	PREMIOS Y OTROS (FIESTAS TRADICIONALES)	\$3.000
215-24-03-090-001-000	APORTE AÑO VIGENTE	\$50.770
215-26-01-000-000-000	DEVOLUCIONES	\$155
215-29-05-999-000-000	OTRAS	\$1.254
215-29-06-001-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	\$2.000
215-31-02-004-009	CONST. PASADAS DE AGUAS Y PUENTES VARIOS SECT.	\$7.000
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	\$103.424

- Solicitud departamento Dideco de acuerdo a memo N° 1.314, Se adjunta documento a fojas N°1
- Solicitud de Alcaldía de acuerdo a Ord N° 93, Se adjunta documento a fojas N°: 2.
- Solicitud departamento Finanzas de acuerdo a ord N° 301, Se adjunta documento a fojas N°3
- Solicitud departamento Finanzas de acuerdo a ord N° 112, Se adjunta documento a fojas N°4



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O
Depto Planificación

2. Solicita aprobación modificación presupuestaria considerando Disminución de gastos y aumento de gastos.

DISMINUCIÓN DE GASTOS							
subtitulo	tem	Asign	programa	gestión			
215	22	01	001	08	003	ALIMENTOS PARA PERSONAS (día del funcionario)	\$1.500
TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS							\$1.500
AUMENTO DE GASTOS						Denominación	valor M\$
subtitulo	tem	Asign	programa	gestión			
215	21	04	004	08	003	Serv. de producción y desarrollo de eventos (día del funcionario)	\$1.500
TOTAL AUMENTO DE GASTOS							\$1.500

Le saluda atentamente



JIMENA GUTIERREZ MENDEZ
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN
COMUNA DE RETIRO

JGM/jgm
DISTRIBUCION:
La Indicada; SECPLA

2

(Exposición) Sr. presidente junto a la secretaria comunal de planificación y secretaria técnica y asesor ante el concejo se refieren y explicitan la propuesta 1-1-reflejada en el Oficio Ordinario N°253 de fecha 18.octubre.2023., previamente puesto en conocimiento del concejo, requiriendo la aprobación de una modificación al presupuesto municipal anual 2023 por: aumento de ingresos en el ítem 15° en la suma total de M\$103.424.- con un aumento de gastos en los ítem 215°; en la suma total de M\$103.424.-

(ACTA APROBADA SESION 83° ORD. CELEBRADA DIA JUEVES 19.OCTUBRE. 2023 FOJAS DIECISEIS} 0

Concejal don: Francisco Leva Guzmán, observa propuesta de modificación por los aumentos de gastos, en el clasificador 215.24.01.008.003.003 denominada "premios y otros (Fiestas tradicionales) contemplada con el monto de M\$3.000.- solicitando explicitar en detalle los gastos por concepto de premios y otros, por las fiestas tradicionales. Sr. Presidente expresa que ese gastos contemplado esta referido a rodeo que realizará el club de huasos de Bureo, que a futuro se solicitara a las organizaciones planifiquen sus correspondientes actividades.

(se agota). Sr. Presidente, posterior a lo propuesto, tratado, debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularsen sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentaron, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras con la asesoría de la SECPLAN., secretaría técnica y asesora ante el concejo, y; habiendo tenido a la vista, los antecedentes respaldantes, da por agotada la iniciativa, 1-1: incorporada en la tabla del día, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

↩ **(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum - Quórum mayoría absoluta de los miembros asistentes - obtenida por votación favorable sus seis, de los siete miembros, presentes y asistentes en sala - Presidente y concejales - ausente concejala doña: Ángela Cerda Zapata, dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando la siguiente modificación al presupuesto municipal anual 2023 por: aumento de ingresos en el ítem 15° en la suma total de M\$103.424.- con un aumento de gastos en los ítem 215°; en la suma total de M\$103.424.- aprobándose todo ello en los mismos términos ingresado a Sala:**

↩ **Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, prosiguiendo con lo indicado por el Sr. Presidente, anuncia iniciativa que se incorpora a la tabla del día, bajo el punto 1-2 la cual requiere el acuerdo de concejo para aprobar modificación al presupuesto municipal anual 2023, por disminución de gastos y aumento de gastos en el monto total de M\$1.500.- conforme al oficio ordinario N°253 de fecha 18.octubre.2023. de SECPLAN. visado por alcalde, antes explicitado.**

(Exposición) Sr. Presidente junto a la secretaria comunal de planificación y secretaría técnica y asesor ante el concejo se refieren y explicitan la propuesta 1-2 reflejada en el Oficio Ordinario N°253 de fecha 18.octubre.2023., previamente puesto en conocimiento del concejo al debatir la iniciativa 1-1, para aprobar modificación al presupuesto municipal anual 2023 por: aumento de ingresos en el ítem 15° en la suma total de M\$103.424.- con un aumento de gastos en los ítem 215°; en la suma total de M\$103.424.-



(se agota). Sr. Presidente, posterior a lo propuesto, tratado, debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularsen sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentaron, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras con la asesoría de la SECPLAN., secretaría técnica y asesora ante el concejo, y; habiendo tenido a la vista, los antecedentes respaldantes, da por agotada la iniciativa, 1-2: incorporada en la tabla del día, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

↩ **(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum - Quórum mayoría absoluta de los miembros asistentes - obtenida por votación favorable de sus seis, de los siete miembros, presentes y asistentes en sala - Presidente y concejales - ausente concejala doña: Ángela Cerda Zapata, dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando la siguiente modificación al presupuesto municipal anual 2023 por: disminución y aumento de gastos en el monto total de M\$1.500.- aprobándose todo ello en los mismos términos ingresado a Sala:**

Punto N°5: Varios

Continuando con la sesión 83ª ordinaria Sr. Presidente anuncia que según el orden de la Tabla del Día, seguidamente se tratara el punto 5.- asuntos varios, concediendo la palabra a los concejales y concejalas, para que efectúen sus intervenciones, si así lo desean, enumerándose en adelante los temas propuestos o recomendados a considerar, los acuerdos cuando los hubiere, la votación respectiva, precisando la gestión de las diligencias que se precisan.

→ Inicia su intervención Concejala interviniendo don: Carlos Valdés Ríos, expresando que reitera tema expuesto acá en sesión anteriormente, aún no han retirado las basuras existes en sector de Copihue, ramas y escombros por poda. Sr. Presidente expresa se oficiara al director del departamento de obras municipales, para que instruya y se agilice el retiro de basura en sector de Copihue, lo mismo en villa San Francisco,

Concejal interviniendo Don: Carlos Valdés, expresa estar pendiente tema de las fumigaciones, que no ha recibido respuesta. Directora del DEDECO-. Doña: Beatriz Barra Fuentes, informa que ella efectuó diligencias ante profesional prevencionista del DAEM., que se contactó con las empresas, como así también con SEREMI., de salud. Sr. Presidente solicita a directora DEDECO., proporcione la documentación emitida..

→ Inicia su intervención concejal Don: Francisco Leiva Guzmán, sugiriendo si es posible solicitar a carabineros pudiera efectuar o intensificar las rondas policiales en el sector de Las Camelias, especialmente los fines de semana que es cuando se realizan diversas actividades recreativas con participación de la comunidad y allí se producen mal estacionamientos de vehículos. Sr. Presidente expresa se oficiará a carabineros del retén de Digua.,

Concejal interviniendo Don: Francisco Leiva G., expresa que las carpetas que ingresan al SERVIU., quien posteriormente las hace llegar al director del depto. de obras municipales, se encuentran retenidas en la oficina de obras municipales, que recomienda o solicita se tramiten



con mayor agilidad, dado que a los vecinos les interesa lograr su objetivo de la vivienda. Sr. Presidente expresa se oficiará al director de obras municipales.

Concejal interviniendo Don: Cristian Ramos R., expresa reiterar a vialidad por el estado del camino a la entrada del Huaso Chileno, cada vez se encuentra más peligroso ingresar al poblado villa Los Castaños. Sr. Presidente expresa se oficiará al director de vialidad región del Maule.

→ Inicia su intervención concejala Doña: Magaly Moya Vallejos, expresando que la calle Alcaldesa Laura García-Huidobro de acceso a la villa Pablo Neruda, el tramo o sector de la entrada, es usada por vehículos que ingresan a la villa a gran velocidad, levantando mucho polvo que llega a las casas provocando malestares en los vecinos, recomendando mojar o humedecer este tramo del camino. Sr. Presidente dice tomar nota para darle una solución.

Concejala interviniendo doña: Magaly Moya V., expresa que los comerciantes ambulantes con carritos de comida rápida, se encuentra esperando visita inspectiva del Depto. de obras municipales, que el funcionario inspector municipal Don: José Salazar, quedo de ir donde ellos para revisar los espacios físicos en que quedarían instalados y funcionando ordenadamente los vehículos food truck (camión de comida) que venden alimentos

Sr. Presidente comenta al concejo que el próximo día jueves 26 de octubre del 2023, a partir de las 08.30 horas, se celebrara el día del funcionario municipal, conforme con lo instituido por decreto del ministerio del interior, ese día se dispondrá la realización de una actividad municipal con un programa deportivo recreativo y de homenaje, culminando con una cena de camaradería, en un centro de eventos ubicado en sector Romeral, a la cual están invitados los concejales y conejales.

Concejo mancomunadamente acuerda adelantar la celebración de la sesión ordinaria fijada para el día jueves 26 de octubre del 2023, a las 09:00 horas, para ser celebrada el día miércoles 25 de octubre del 2023, a las 09:00 horas.

Punto N°6. - Firmar Actas Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior (es)

6-1: En la presente sesión no se presentan actas aprobadas que requieran ser firmadas por los miembros del conejo. .

6-2: Pendiente actas sesiones en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma: **24° Ordinaria** del 24 de febrero del 2022 de SECMUN. (S) doña: Jimena Ibáñez Ibáñez; **71° ordinaria** del 15 de junio del 2023 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes; **34° extraordinaria** del 14 de agosto del 2023 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes; **77° ordinaria** del 17 de agosto del 2023 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes; **78° Ordinaria** del 24 de agosto del 2023 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes; **81° ordinaria** del 28 de septiembre del 2023; de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes; **35° extraordinaria** del 28 de septiembre del 2023 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes; **82° ordinaria** del 12.Octubre.2023. de SECMUN. Titular Don: Gerardo Bayer T. y **83° ordinaria** celebrándose hoy.

Punto N°7. - Entrega de Correspondencia.

Sres. Concejales son avisados que pudieran tener correspondencia que retirar, que consulten con secretaría que gestiona los temas del concejo municipal en oficina con secretaría doña: Gema Vásquez Torres.



IV. ► CONCLUSIÓN:

Agotada la Tabla, Sr. Presidente, procede en levantar la sesión 83° ordinaria, siendo las 09:55 horas en la cual se han adoptado los siguientes acuerdos y /o diligencias, por pronunciamiento de la Sala y/o conforme a lo indicado y/o requerido por el Presidente del concejo municipal.

●—————●

RECUESTO ACUERDOS (02) Y DILIGENCIAS (04)
ADOPTADAS EN SESION 83° ORDINARIA DEL JUEVES 19.OCTUBRE. 2023.

1.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando sin observaciones acta correspondiente a la sesión 36° extraordinaria celebrada el 06.octubre.2023.



2.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando modificación al presupuesto municipal anual 2023, por aumento de ingresos y gastos en el monto total de M\$103.424.-



3.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando modificación al presupuesto municipal anual 2023, por disminución y aumento de gastos en el monto total de M\$1.500.-



4.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando modificar calendarización fijada para la celebración de la sesiones ordinaria públicas del concejo municipal, adelantando la sesión 84° ordinaria fijada para el jueves 26.octubre.2023, para el día miércoles 25.octubre.2023, considerando que el día jueves 26.octubre,2023, se celebrara a nivel nacional el día del funcionario municipal.





1.- (Diligencia) Sr. Presidente oficiará a dirección DOM. solicitando se agilice el retiro de basuras en el sector de Copihue, al igual que en la villa San Francisco.



2.- (Diligencia) Sr. Presidente oficiará a jefe Reten de carabineros de Digua, solicitando intensificar las rondas policiales en el sector de Las Camelias, a fin de evitar el mal estacionamiento de vehículos que entorpecen en normal desplazamiento peatonal de los vecinos, producto de las actividades recreativas que se realizan en el sector Las Camelias.



3.- (Diligencia) Sr. Presidente oficiará a dirección DOM., solicitando instruya agilizar al revisión carpetas que le envía el MINVU., relacionada con subsidios que postulan los vecinos.



4.- (Diligencia) Sr. Presidente oficiará a Director Regional vialidad región del Maule, solicitando inspeccionar caminos entrada al sector Huaso Chileno, entrada a la villa Los Castaños.



V.-► Para constancia, los miembros del Concejo que se identifican, firman la presente Acta, correspondiente a la Sesión 83° ordinaria celebrada en día Jueves 19 de octubre del 2023, la cual rola a fojas dieciséis (16) que fue aprobada sin observaciones con el Quórum "Mayoría Absoluta de los Concejales asistentes" en sesión 85° ordinaria, celebrada en día Jueves 09 de Noviembre del 2023.



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

I.- CONCEJALA DOÑA: ANGELA CERDA ZAPATA

AUSENTE
DE SESIÓN 83° ORD. DEL 19. OCTUBRE. 2023

II.- CONCEJAL DON: CRISTIAN RAMOS RAMOS

(FIRMA)

III.- CONCEJAL DON: FRANCISCO LEIVA GUZMAN

(FIRMA)

IV.- CONCEJAL DON: GONZALO ESPINOZA PARADA

(FIRMA)

V.- CONCEJALA DOÑA: MAGALY MOYA VALLEJOS

(FIRMA)

VI.- CONCEJAL DON: CARLOS VALDES RIOS

(FIRMA)

ACTA APROBADA

Doy fe de lo acontecido, levanté y transcribí Acta, correspondiente a la sesión 83° ordinaria celebrada el día jueves 19 de octubre del 2023, la cual rola a fojas dieciséis (16) reflejando y constatando sustancialmente una síntesis de lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84° ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35° del Decreto Exento N°2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada, los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y; la enumeración de los temas tratados, acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritos en este documento - Acta - por el Secretario Municipal y Secretario y Ministro de Fe del Concejo.



RODRIGO RAMIREZ PARRA
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL
(RELATOR SESION 82° ORDINARIA)

RETIRO, Jueves 09 de Noviembre del 2023.-
RRP/GJBT/gvt.-

DISTRIB: Archivo Alcaldía SECMUN. Concejo Tomo 05 del 01 JULIO 2023 al 31 DICIEMBRE. 2023 /

(ACTA APROBADA SESION 83° ORD. CELEBRADA DIA JUEVES 19. OCTUBRE. 2023 FOJAS DIECISEIS) 6